



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE MOVIMIENTO	
MAY 2023	
Recibido.....	11:15 Hs.
Exp. N°.....	51673 C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

DECLARA:

su beneplácito por la creación de la carrera de grado de **Ingeniería en Inteligencia Artificial** en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), contando con acreditación por CONEAU, en la ciudad de Santa Fe, siendo la primer carrera de grado de este tipo en nuestro país y desarrollada dentro de la Universidad Pública.

Gisel Mahmud
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A través de la Res. N° 289/21, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) aprobó la creación de la carrera de grado «Ingeniería en Inteligencia Artificial», en el ámbito de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH), la primera en su tipo ya que comprende aspectos no contemplados en la formación de ninguna carrera de grado en Ciencias de la Computación, Sistemas o Informática de nuestro país, contando además con la acreditación por CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria).

Esta propuesta pedagógica fue diseñada por docentes e investigadores del Instituto de Investigación en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional (sinc(i)) de UNL-CONICET, con sede en la FICH, y tiene como distintivo el hecho de basarse en el concepto de inteligencia artificial, esto es, "el estudio, análisis y diseño de entidades computacionales que perciben su entorno y realizan acciones para interactuar con el mismo de forma eficiente y confiable, aprendiendo a partir de estas interacciones".



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es una carrera novedosa, con una duración de prevista de cinco años, estructurada en dos ciclos de formación: un primer ciclo, que aborda contenidos en ciencias básicas de la ingeniería (CB), tecnologías básicas (TB), tecnologías aplicadas (TA) y ciencias y tecnologías complementarias (CTC), por otro lado, cuenta con un ciclo superior con todas las materias optativas, de modo que el alumno pueda definir su perfil profesional, siguiendo o combinando tres líneas temáticas: inteligencia artificial, procesamiento de señales e imágenes y robótica.

Asimismo, Leonardo Rufinera director del instituto sinc(i), destacó que "... a diferencia de otras propuestas que se están gestando en este momento, esta carrera desarrolla contenidos específicos sobre sistemas ciberfísicos, antiguamente conocidos como 'cibernética'. La idea es que los sistemas desarrollados puedan interactuar físicamente con el mundo que los rodea, a través de procesamiento de señales, inteligencia artificial y técnicas de robótica. Es decir, que no solo trabaje a nivel de software, sino también con dispositivos embebidos con inteligencia artificial. Esto permite emular la forma en la que trabajan los sistemas sensoriales, de control y actuación de los seres vivos, integrando y procesando la información que reciben para la toma de decisiones y acciones óptimas. Es también posible potenciar estas capacidades con otras tecnologías actuales, como el manejo de grandes cantidades de datos, internet de las cosas o impresión 3D...".

Su creación responde principalmente a la creciente demanda de profesionales especialistas en esta disciplina, y su formación responde a la necesidad de capacitar profesionales que puedan desarrollar software o construir dispositivos que aprendan por sí solos de la experiencia o interacción con el mundo real, en contraposición a aquellos programas informáticos cuyo funcionamiento depende en su totalidad del conocimiento que les aporta el ser humano que los programó.

Celebramos que nuestra Provincia, específicamente la ciudad de Santa Fe, cuente con esta carrera que implica una fuerte apuesta de innovación desde la Universidad Pública y que impactará positivamente a



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

mediano y largo plazo en toda la región, formando y posibilitando así nuevos campos de desarrollo profesional y de oportunidades laborales para los tiempos actuales. Cabe mencionar que este año se inscribieron 238 personas para estudiar esta nueva carrera y, de esta forma, se convirtió en la segunda carrera con más inscriptos en la unidad académica donde se dictará.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Gisel Mahmud
Diputada Provincial